

CONFLICTO RUSIA / UCRANIA IMPLICACIONES EN MODELOS DE COMPLIANCE Y PREVENCIÓN BLANQUEO

El pasado 24 de febrero y 15 de marzo de 2022, el Consejo Europeo aprobó un paquete de medidas sancionadoras a imponer en contra del Gobierno Ruso, el Banco Central de Rusia, así como a determinados sujetos físicos y entidades jurídicas por el ataque a la soberanía e integridad territorial de Ucrania. Más tarde se sumaron otras grandes jurisdicciones mundiales, como los EEUU, el Reino Unido, Japón y Suiza, actuando todas ellas con la finalidad de debilitar la economía rusa y bloquear sus capacidades para financiar el conflicto contra Ucrania e impedir que el banco central de Rusia pudiese usar sus reservas de divisas en el extranjero.

Este paquete de medidas y sanciones implican restricciones y bloqueos en operaciones y movimientos de divisas, recursos y activos de diversa índole. Por todo ello, es necesario actualizar y/o efectuar el análisis de los modelos / mapas de riesgo que las Entidades tengan en materia de *Compliance* y Prevención del Blanqueo de Capitales. Una vez efectuado dicho análisis de impacto, determinar y comunicar a las diferentes áreas y personas implicadas las medidas y protocolos de actuación que sean necesarios. Todo este proceso debe de realizarse y acreditarse formalmente en línea con otros procedimientos de *Compliance*.

Por todo ello hemos preparado y hemos recopilado cronológicamente los paquetes de sanciones y restricciones, tanto individuales como económicas y financieras, que el gobierno de Rusia ha recibido ante su invasión a Ucrania. Todo ello, analizando los distintos sectores de actividad económica damnificados y detallando su afectación a las empresas españolas con la finalidad última de establecer una serie de consejos prácticos destinados a aquellas empresas afectadas, directa o indirectamente, por esta crisis geopolítica, en aras de cumplir con estas nuevas imposiciones normativas.

Desde BONET consulting, quedamos a su disposición para prestarles soporte profesional y guía de actuación en materia de cumplimiento normativo con relación a todos los aspectos mencionados anteriormente.

Si desean obtener nuestra guía / resumen de sanciones y medidas, contacten con nuestro equipo mediante los datos facilitados a tal efecto.

Esperamos que nuestra información les sirva de ayuda y soporte ante este nuevo marco de riesgos de *Compliance*.

Atentamente,

BONET consulting

